

Convocatoria

Collaborative Online International Learning (COIL)

2026

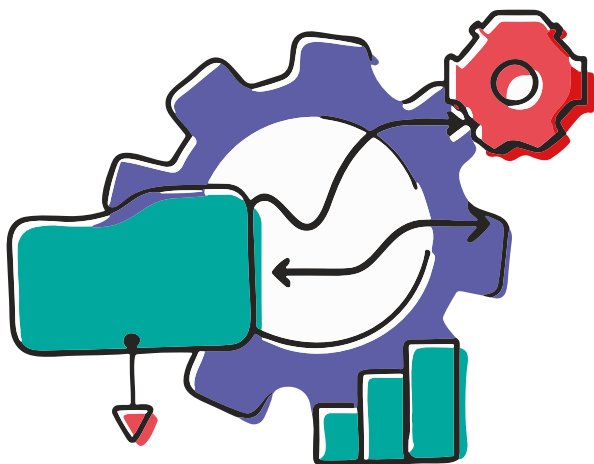


Convocatoria Collaborative Online International Learning (COIL) 2026

La Dirección General de Vinculación, Intercambio y Responsabilidad Social, a través de la Subdirección de Cooperación e Internacionalización, en la búsqueda de integrar más acciones a través de actividades de internacionalización en casa, promueve el programa Collaborative Online International Learning (COIL) 2026, que tiene como objetivo reunir a estudiantes y profesores de distintas culturas para aprender, debatir y colaborar como parte de su clase. Los profesores de dos instituciones (UACJ-IES externas), se asocian para diseñar un módulo como parte de una clase regular y los estudiantes se asocian para completar las actividades diseñadas. COIL permite a todos los estudiantes tener una experiencia intercultural significativa, dentro de su curso de estudio desde casa.

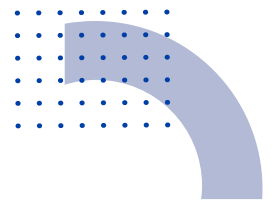
Dirigido a:

- Profesores de tiempo completo o medio tiempo interesados en fortalecer sus redes de cooperación internacional y comprometidos para que sus estudiantes puedan tener una experiencia académica e intercultural **significativa, dentro de su curso de estudio** desde casa.



Bases

Contar con plaza académica como profesor de tiempo completo o medio tiempo con grado de maestría, especialidad o doctorado, con una antigüedad mínima de dos años y con carga académica.



Requisitos documentales

1. Oficio de postulación, validado por el/la jefe(a) de departamento y autorizado por el/la director (a) del Instituto.
2. Comprobante del dominio de idioma inglés TOEFL o certificado de algún centro de idiomas con nivel mínimo B1, grado académico de licenciatura o posgrado cursado en alguna institución de habla inglesa (cuando aplique)
3. Formato de movilidad académica de la Subdirección de Cooperación e Internacionalización
4. Formato de carta compromiso firmada

Nota: Esta documentación se requiere cada vez que vaya a participar o implementar la metodología.

Procedimiento de Solicitud

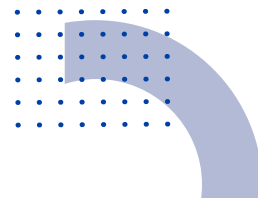
1. Solicitar a su jefe (a) de departamento y director (a) del instituto oficio de postulación. En caso de que el(la) interesado(a) sea de los campus, la solicitud deberá ser enviada por parte de la división al instituto correspondiente para el envío del oficio a esta dirección general.
2. En caso de que su participación sea implementación del COIL, deberá contar con carta aval del H. Consejo Técnico del Instituto; para la capacitación de COIL no es necesaria la autorización del Consejo Técnico del Instituto.
3. El instituto deberá enviar oficio de postulación y/o aprobación a la Dirección General de Vinculación, Intercambio y Responsabilidad Social, asegurando que él o los participantes cumplen con las bases especificadas en la presente convocatoria.

4. La Subdirección de Cooperación e Internacionalización solicitará vía correo electrónico a los candidatos la documentación mencionada en el punto requisitos documentales.
5. Los candidatos que cumplan con todos los requisitos y se cuente con su expediente completo, serán contemplados para alguna de las siguientes opciones:
 - a. Realizar una capacitación virtual, en alguno de los siguientes consorcios: AMPEI (PIC), UV, OUI-IOHE (e-MOVIES), entre otros, por un periodo mínimo de 4 semanas. La implementación del programa COIL se deberá realizar preferentemente en el semestre inmediato a cuando se realiza la capacitación o en el semestre posterior al mencionado, considerando también verano.
 - b. Desarrollar un proyecto COIL con alguna institución de educación superior en alguna de las asignaturas que imparte.

Calendario

Actividad	Fecha
Apertura de convocatoria	6 de marzo 2026
Cierre de la Convocatoria (implementación)	16 de octubre 2026
Cierre de la Convocatoria (capacitación)	13 de noviembre 2026

Nota: Las fechas de cierre de la convocatoria pueden variar dependiendo de las especificaciones de las convocatorias externas.



Consideraciones Generales

1. Las cuestiones de interpretación o las no previstas en esta convocatoria serán resueltas por el Comité General de Evaluación y Asignación de Becas para la Movilidad Académica, Estudiantil y de Gestores de la UACJ y sus decisiones serán definitivas e inapelables.

Para los profesores de tiempo completo o medio tiempo que realizaron la capacitación, al término de la misma, deberán entregar la siguiente documentación:

1. Constancia por parte del consorcio o institución.
2. Programa de implementación a la capacitación COIL indicando: nombre de la asignatura, datos del par académico de la contraparte, nombre de la asignatura de la contraparte especificando su programa académico.
3. Dos fotografías que den evidencia de la capacitación.
4. Memoria de la experiencia académica y personal que incluya el impacto académico en la UACJ (elementos de internacionalización que podrá incluir en sus clases y/o proyecto de investigación, red de colaboraciones fortalecidas o creadas, actividades que se van a derivar gracias a su estancia a corto o largo plazo, entre otras), dirigida a la Dirección General de Vinculación, Intercambio y Responsabilidad Social (una cuartilla).
5. Responder la encuesta de satisfacción del cliente
<https://forms.cloud.microsoft/r/aWZGd5Uywj>

Nota: Considerar que la experiencia académica y la personal, se pueden compartir en boletines informativos.

Para los profesores que implementen la metodología COIL, deberán entregar la siguiente documentación:

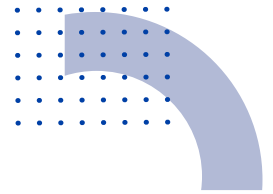
Antes de iniciar la implementación:

1. Cronograma de actividades a desarrollar.
2. Los siguientes datos: Universidad con la que implementa el programa, nombre del profesor de la institución contraparte, nombre de la materia UACJ y nombre de la materia de la institución contraparte, número de estudiantes UACJ y número de estudiantes de la institución contraparte que participan.

Al término de la implementación:

1. *Evidencia del desarrollo del curso:*
 - a. *Dos fotografías de las reuniones virtuales que se llevaron a cabo.*
 - b. *Tres videos de las mejores experiencias de los estudiantes participantes UACJ, con una duración máxima de 1 minuto.*
 - c. *Listado de los estudiantes de las universidades participantes*
2. *Memoria de la experiencia académica y personal que incluya el impacto académico en la UACJ por la implementación del programa COIL (impacto en los estudiantes a través de las actividades desarrolladas, elementos de internacionalización que se incluyeron en la materia, entre otros) dirigida a la Dirección General de Vinculación, Intercambio y Responsabilidad Social (una cuartilla). Considerar que estas memorias se pueden compartir en boletines informativos.*
3. *Responder encuesta de satisfacción del cliente*
<https://forms.cloud.microsoft/r/aWZGd5Uywj>

Nota: *Considerar que la memoria académica y personal se pueden compartir en boletines informativos.*



Para mayores informes, dirigirse al correo electrónico:

m.academica@uacj.mx



Directorio

Nombre	Correo Electrónico
Mtra. Kathya Yazmín Sánchez Pérez <i>Directora General de Vinculación e intercambio</i>	<i>dgvinculacioninter@uacj.mx</i>
Mtra. Yadira Isela Márquez González <i>Subdirectora de Cooperación e Internacionalización</i>	<i>coop_intercambio@uacj.mx</i>
Lic. Karla Fadul Rodríguez <i>Jefa de Cooperación e Intercambio Académico</i>	<i>m.academica@uacj.mx</i>
Lic. Nora V. Benavides Rodríguez <i>Asesora de Cooperación académica (modalidad virtual)</i>	<i>m.academica@uacj.mx</i>
Dirección: Ave. Plutarco Elías Calles # 1210, Fracc. Fovissste Chamizal, C.P. 32310. Tel: (656) 688 2100 exts. 2691, 2392	